Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2023

Señores
MYRIAM GRACIELA, MARIA DEL CARMEN MELO RAMIREZ Y FLOR LELIA MELO DE AREVALO
Bogotá D.C

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
FMI 50C- 50633-894771 AA 33/2017

Respetados señores:

La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá zona centro, mediante Resolución 000561 del 11 de julio de 2023, resolvió de fondo la actuación administrativa del asunto.

La compañía 4-72 certifica, la devolución de la citación enviada con el número de consecutivo 50C2023EE17487 con la guía YG298247205CO. Al desconocer cualquier posible dirección de notificación, y sin contar con otro medio más eficaz de comunicación, de conformidad con el artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación junto con la resolución en 12 folios.

La notificación se entenderá surtida al día siguiente del retiro de este AVISO.

Atentamente,

JOSE GREGORIO SEPULVEDA YEPEZ
Coordinador Grupo de Gestión Jurídico Registral
ORIP Bogotá Zona Centro

Proyectó: Luis Eduardo Velasco
Tecnico Administrativo

Fijación 12 SEP 2023
Desfijación
Firma funcionario